

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 20. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO.

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN: En 1.ª plana, veintidós céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 6,25 a 6 pesetas en adelante. Reclamos a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO.

Año IX.—Núm. 2 474. OFICINAS, CALLE DE VICTORIA NÚM. 474. TELÉFONO NÚM. 465. Sábado 8 de Abril de 1899.

## BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita después de la Comida, ayuda la digestión y no irrita.

## PAÑERÍA DE QUEMADA

Como de costumbre todas las temporadas al regreso de compras, me apresuro a comunicar a mi extensa clientela, haber recibido los nuevos surtidos para la presente estación en los artículos a que la casa se dedica.

Se acaban de recibir grandes colecciones en alpacas, armures negras para vestidos de señoras, driles y piqué para trajes de niños.

Artículos para militares y merinos para sacerdotes.

Precios limitados y fijos.

Plaza Mayor, 54



El lunes 10 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad un

## FUNERAL

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

### Don Marcelino Santos y Herrero,

que falleció el día 29 del pasado mes.

(R. I. P.)

Sus hijos D.ª Beatriz y D. Baigno; hijos políticos D. Abraham Santamaría, capitán de infantería, y D.ª Primitiva García; hermanos, nieto, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus numerosos amigos la asistencia a dicho acto religioso, por lo que recibirán especial favor.

esos tribunales, y que el remedio de los defectos ó males que el ejército tiene ó al ejército se atribuyen, no ha de venir de acuerdos tomados por tribunales de honor sino de sentencias dictadas por los jueces militares; y de disposiciones emanadas del ministerio de la Guerra.

Esta tarde se han reunido en el gobierno militar los generales de división señores Echagü, Loño, Villar, Martignegui, Lacerda, Corión, duque de Ahumada, Gozalz Parralo y otros, para elegir el individuo que habrá de sustituir al señor Luque—recientemente ascendido a teniente general—en la plaza que estudia el asunto del general Tejero.

Por sorteo resultó designado el general Lacerda, subsecretario que fué del ministerio de la Guerra en la última situación liberal.

Inmediatamente se reunieron los señores duque de Ahumada, Lacerda y Loño, que constituyen la potencia, para continuar su difícil y delicada tarea.

MENCHETA.

### Los escándalos de Filipinas

El Capitán Verdades sigue haciendo revelaciones terribles en sus artículos.

El último que leemos en *El Nacional* encierra cargos tremendos para los generales de Filipinas.

Juzgen nuestros lectores por los párrafos que a continuación copiamos:

«Decía en mi último artículo que el coronel de artillería, señor Peña fué el primero que, por sí mismo y sin orden alguna, disparó el primer cañonazo sobre la escuadra yanqui. A las tres de la tarde, el pundonoroso jefe salía del palacio de Santa Potenciana de conferenciar con los generales, y metiéndose en el portal de enfrente, se disparó un tiro en la sien derecha, que le dejó muerto en el acto.

¿Qué pasó entre el valiente jefe y aquellos generales para que el primero tomara resolución tan grave? ¿Qué sucedió que obligó al honrado jefe, a dejar sus pobres hijos sin padre? Nadie lo sabe, ni se ha podido averiguar nunca; pero que la muerte del desdichado coronel debe pesar, como losa de plomo, sobre la conciencia de los generales, es indudable, si conciencia tienen.

La escandalosa orden que se dió a nuestras baterías el 11 de Agosto, es, sin duda alguna, otro de los cargos más horrendos que se pueden hacer a aquellos generales, y por la que se les debe exigir estecha responsabilidad, y aplicarles castigo ejemplar.

No hacer fuego sobre el enemigo aunque éste lo hiciera sobre ellos, y prohibir a una batería que defendiera la que al lado tenía, es la orden más absurda, más inmoral, dentro de las Ordenanzas, más infame y más vil que puede emanar de un jefe supremo. Tal vez sea la única de esta índole que se ha dado desde Peñalayo hasta nuestros días.

Y que se dió es indiscutible: apelo al honrado testimonio del cuerpo de artillería, que sé que por nada ni por nadie ha de faltar a la verdad.

El capitán de artillería, señor Osuna, que mandaba la batería de la Punta del Malecón, compuesta de dos cañones de 12 centímetros y unos cuantos morteros y piezas de tiempo inmemorial, observó un día que el cañonero *Leyte*, abandonado ya con las estrellas de la Unión Americana, hacía trabajos de sondeo a la entrada del río y a menos de 300 metros de su pobre batería. Mandó inmediatamente aviso a la plaza, solicitando permiso para hacer fuego, y no se le concedió; el valiente oficial conserva en su poder un volante del comandante de artillería de la plaza, en el que, poco más ó menos, le decía lo siguiente:

«Amigo Osuna: Estoy avergonzado; no puedo darle la orden que me pide, porque me lo prohíben los de arriba.»

Y hay más todavía: yo he presenciado, he visto al capitán Osuna indignado, con lágrimas en sus ojos, porque tampoco le permitían hacer fuego sobre las trincheras tagalas; recuerdo que fui a verle ese día, y me dijo: «Venga V.; amigo mío, mire V. con mi antejo las trincheras que construyen los indios; vea usted qué bien apuntados tengo mis cañones: los haría trizas, pero no me dejan»

Y loco, desesperado, pateaba el suelo con justísima rabia.

Otro ejemplo presentado en el caso del dignísimo capitán señor Terraza, que le costó cuarenta y ocho horas de arresto en la fortaleza de Santiago el haber disparado sobre los yanquis, para evitar que éstos siguieran construyendo una trinchera frente al fuerte de San Antonio Abad.

Estos son hechos concretos que nadie puede poner en duda; vergüenzas horribles de la guerra que son necesario castigar, con firme mano, con rectitud impagable, si es que se quiere llegar a la regeneración de lo más grande que tenemos bajo la española bandera: de ese conjunto de hijos honrados de la Patria, que llamamos ejército.

### Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno primero de la importante obra *El Cristianismo y sus Héroes*, que se escribe bajo la dirección del Excmo. Sr. Obispo de Sión y censura eclesiástica del R. P. Fita, editada por la casa del señor Núñez Samper.

Lleva al frente una carta autógrafa del Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, aplaudiendo el plan y propósito de la obra, y va exornada de preciosas láminas en fototipias, copias de cuadros de Murillo, de Van-Dyck y otros célebres pintores, con una magnífica portada conteniendo los retratos de su eminencia el cardenal Sancha, quien en su día hará un juicio crítico de la obra, y señores obispos de Madrid-Alcalá y de Sión.

Firmas tan notables en el texto é ilustración, hacen que el libro se recomiende por sí mismo y que sea buscado con verdadera avidez.

### Astronomía popular

Últimas teorías acerca de los canales de Marte

Muchos progresos ha realizado la astronomía matemática, pero no así la astronomía física ó especulativa, subterlinada como está a los sentidos groseros del hombre y a los deficientes medios de investigación que posee.

El análisis espectral, la fotografía y la mayor perfección de los aparatos ópticos, han producido, ciertamente, maravillosos descubrimientos; pero... ¡qué atrasados estamos aún de noticias!

Los planetas más cercanos a la tierra, se hallan a tan inmensas distancias, que apenas si podemos apreciar en ellos los trazos generales de su superficie, con todos los inconvenientes de la refracción y nebulosidades producidas por la atmósfera que los envuelve, sin contar la nuestra.

De cuantos detalles han podido apreciarse, ninguno ha excitado tanta curiosidad é interés entre los astrónomos como los llamados canales de Marte: ni los famosos anillos de Saturno, ni las fajas ecuatoriales de Júpiter, ni las imaginadas sombras de altísimas montañas en Venus, ni los apagados cráteres de nuestro satélite, ni siquiera las manchas ó agujeros del Sol (por alguno de ellos podrían colarse sin tropiezo varios globos terrestres... de tamaño natural); nada preocupa tanto como los dichos canales, y con lo que acerca de ellos se ha escrito habría para imprimir muchos tomos voluminosos.

Es muy explicable este interés, dado que Marte se halla en mejores condiciones que otros planetas para ser observado desde la Tierra, tanto que se han hecho ya de él muy completos planisferios que marcan mares y continentes, istmos y estrechos, líneas y manchas.

Seguramente que si algún día se llegan a descubrir seres extra-terrestres, será Marte la primera mansión sidérea habitada que apunten los anales de los descubrimientos astronómicos, dando por

supuesto que en la Luna ha desaparecido para siempre toda condición de vida.

Claro es que antes de descubrir los seres se han de descubrir las cosas, por razones de tamaño; pero si llegásemos á convencernos de que, en el objetivo de los instrumentos ópticos aparecían cosas de esas que no pueden ser producidas por las fuerzas inconscientes de la naturaleza, ya dispondríamos de un dato precioso para afirmar la existencia de seres vivos é inteligentes, capaces de manejar diestramente las fuerzas naturales con un fin determinado. Supongámos que desde cualquier planeta, observáramos nuestro globo, y que consiguiéramos, aunque con mucho trabajo, un gran buque surcando los mares, un cuerpo de ejército en marcha por determinadas regiones y que se divide luego en grupos, edificios monumentales como las pirámides de Egipto, u otra obra gigantesca, y desde luego supondrán fundadamente aquellos misteriosos observadores que aquí hay seres en cuyo cerebro palpita una inteligencia.

Averiguado lo que son los canales de Marte, el motivo de su aparición y desaparición, desdoblamiento, etc, sabremos a qué atenernos acerca de la habitabilidad de aquel astro. Véase, pues, si el asunto es ó no de importancia para los que se preocupan con lo que sucede fuera de casa.

Por eso desde que Schiaparelli, director del Observatorio de Milán, publicó sus minuciosas observaciones referentes a los presuntos canales, hasta la fecha, se han despachado a su gusto los astrónomos de todos los países, emitiendo cada uno su hipótesis más ó menos racional para explicarse el fenómeno; tan pronto nos han hecho creer que las misteriosas líneas oscuras, dobles é sencillas, que cruzan en varios sentidos la superficie del planeta, eran verdaderos canales interoceánicos, como grietas ó resquebrajaduras ocasionadas por el enfriamiento del astro (dícese que igual origen tienen las ranuras selenitas); hay quien opina que los dichos canales solo son espejismos y burlas de la luz, y que no existen más que en la retina de los observadores, opinión que solo es admisible para explicar, como hace Mr. Meunier, la geminación ó duplicidad de los canales; en fin, ha habido teorías para todos los gustos, y precisamente este lujo de opiniones hace sospechar que no se ha dado aún con la clave del enigma.

No obstante, como se sigue estudiando y cada día que pasa van siendo más eficaces los medios de investigación, no debemos perder la esperanza de que acaben los señores astrónomos por ponerse de acuerdo, aceptando por unanimidad una explicación científica que les satisfaga por completo... hasta nueva orden.

Las últimas observaciones efectuadas por los señores William Pickering y Lowell, y la teoría por ellos sustentada, han dado margen a una polémica que sostiene en contra de dichos astrónomos Mr. Léon Brenner, del Observatorio de Manora, en Lussinpicolo (Austria-Hungría). El objeto de estos breves apuntes es únicamente dar á conocer la curiosa teoría de este último señor, sin pretender por mi parte... ¡libreme Dios de tal pecado! refutar ni defender lo que dice, pues es bueno advertir de paso que para aceptar como buena su hipótesis es indispensable creer con él en la existencia real y efectiva de los ingenios marbianos.

Antes de ocuparme en transcribir algo de lo que declara Mr. Brenner, conviene saber en qué consiste la hipótesis que rechaza, oponiendo la suya como más racional.

William Pickering fué el primero que, hace ya seis años, y contra la opinión generalmente admitida, negó que las manchas oscuras que se observan en la superficie de Marte fuesen mares;



## A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

### DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocchut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Espolón, 40, pra dicha.

## DENTADURAS ARTIFICIALES

Las más económicas que se conocen, ligeras y consistentes, son las que se hacen y garantiza el profesor señor Silva, no cobrando ninguna rotura ó desperfecto que se ocasione en el período de dos años.

-28 CID. 28-

## RELOJES

COMPOSTURAS

en inmejorables condiciones de baratura y solidez, se hacen en la relojería de

### VILLANUEVA,

ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN.

SEGURIDAD Y ECONOMÍA.

## Modas

Ha llegado el representante de la acreditada casa de D. Luis Oyarzun, de Bayona, con un gran surtido de novedades para la estación de verano.

Hotel de París, número 18.

## VENTA Ó ARRIENDO

Por retirarse su dueño de los negocios, se vende ó arrienda en el pueblo de Villodrigo, á seis minutos de la estación, una casa y almacén de inmejorables condiciones para compra de cereales y grandes cantidades de paja.

Para más informes dirigirse á D. Epitacio Moreno, en el pueblo citado.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

Rumores viejos.—La cuestión militar.—Impresiones.—Los generales de división.—El sucesor de Luque.

Madrid 7.

Nota del día: nada de nada. Hasta los rumores de orden público, relacionados con la agitación carlista que hace días se supone existe, sobre todo, en las provincias del Norte, son viejos.

Ayer tarde se cotizaron ya en Bolsa (con pequeña baja en los valores) y anche—como hoy—los desmintió el Gobierno.

¿Tienen fundamento? No lo sabemos; pero creemos haría bien el Gobierno viviendo prevenido, pues un levantamiento político, una guerra civil en las actuales circunstancias sería, no solo suceso tristísimo para España, sino de consecuencias trascendentales, quizás, por la resonancia y el efecto que el hecho pudiera producir en el extranjero.

La cuestión de los militares sigue siendo objeto de comentarios, y va tomando un aspecto de exageración y populismo, que creemos han de resultar contraproducentes, y quién sabe si provocar una reacción que esterilice los buenos deseos y plausible susceptibilidad del ejército encuestiones de honor.

Ni creemos que los Tribunales de ese carácter deben invadir el campo de la Justicia militar, pues aparte de desprestigiarla ésta, sería fácil que un mal entendido rigorismo ocasionara alguna resolución poco equitativa; pero creemos que cuando los Tribunales de honor se reúnan, han de proceder secreta, rápida y energicamente, seguros de que sus fallos no han de ser discutidos y han de merecer general aplauso.

También creemos que un *hócese* no debe servir de base a la formación de

esos tribunales, y que el remedio de los defectos ó males que el ejército tiene ó al ejército se atribuyen, no ha de venir de acuerdos tomados por tribunales de honor sino de sentencias dictadas por los jueces militares; y de disposiciones emanadas del ministerio de la Guerra.

Esta tarde se han reunido en el gobierno militar los generales de división señores Echagü, Loño, Villar, Martignegui, Lacerda, Corión, duque de Ahumada, Gozalz Parralo y otros, para elegir el individuo que habrá de sustituir al señor Luque—recientemente ascendido a teniente general—en la plaza que estudia el asunto del general Tejero.

Por sorteo resultó designado el general Lacerda, subsecretario que fué del ministerio de la Guerra en la última situación liberal.

Inmediatamente se reunieron los señores duque de Ahumada, Lacerda y Loño, que constituyen la potencia, para continuar su difícil y delicada tarea.

MENCHETA.

Los escándalos de Filipinas

El Capitán Verdades sigue haciendo revelaciones terribles en sus artículos.

El último que leemos en *El Nacional* encierra cargos tremendos para los generales de Filipinas.

Juzgen nuestros lectores por los párrafos que a continuación copiamos:

«Decía en mi último artículo que el coronel de artillería, señor Peña fué el primero que, por sí mismo y sin orden alguna, disparó el primer cañonazo sobre la escuadra yanqui. A las tres de la tarde, el pundonoroso jefe salía del palacio de Santa Potenciana de conferenciar con los generales, y metiéndose en el portal de enfrente, se disparó un tiro en la sien derecha, que le dejó muerto en el acto.

¿Qué pasó entre el valiente jefe y aquellos generales para que el primero tomara resolución tan grave? ¿Qué sucedió que obligó al honrado jefe, a dejar sus pobres hijos sin padre? Nadie lo sabe, ni se ha podido averiguar nunca; pero que la muerte del desdichado coronel debe pesar, como losa de plomo, sobre la conciencia de los generales, es indudable, si conciencia tienen.

La escandalosa orden que se dió a nuestras baterías el 11 de Agosto, es, sin duda alguna, otro de los cargos más horrendos que se pueden hacer a aquellos generales, y por la que se les debe exigir estecha responsabilidad, y aplicarles castigo ejemplar.

No hacer fuego sobre el enemigo aunque éste lo hiciera sobre ellos, y prohibir a una batería que defendiera la que al lado tenía, es la orden más absurda, más inmoral, dentro de las Ordenanzas, más infame y más vil que puede emanar de un jefe supremo. Tal vez sea la única de esta índole que se ha dado desde Peñalayo hasta nuestros días.

Y que se dió es indiscutible: apelo al honrado testimonio del cuerpo de artillería, que sé que por nada ni por nadie ha de faltar a la verdad.

El capitán de artillería, señor Osuna, que mandaba la batería de la Punta del Malecón, compuesta de dos cañones de 12 centímetros y unos cuantos morteros y piezas de tiempo inmemorial, observó un día que el cañonero *Leyte*, abandonado ya con las estrellas de la Unión Americana, hacía trabajos de sondeo a la entrada del río y a menos de 300 metros de su pobre batería. Mandó inmediatamente aviso a la plaza, solicitando permiso para hacer fuego, y no se le concedió; el valiente oficial conserva en su poder un volante del comandante de artillería de la plaza, en el que, poco más ó menos, le decía lo siguiente:

«Amigo Osuna: Estoy avergonzado; no puedo darle la orden que me pide, porque me lo prohíben los de arriba.»

Y hay más todavía: yo he presenciado, he visto al capitán Osuna indignado, con lágrimas en sus ojos, porque tampoco le permitían hacer fuego sobre las trincheras tagalas; recuerdo que fui a verle ese día, y me dijo: «Venga V.; amigo mío, mire V. con mi antejo las trincheras que construyen los indios; vea usted qué bien apuntados tengo mis cañones: los haría trizas, pero no me dejan»



no son, según él, sino grandes extensiones de terreno fértil cubierto de frondosísima vegetación.

A Mr. Lowell le pareció tan excelente esta hipótesis, y tanto se encariñó con ella, que le sirvió de base para explicar, previos los estudios que hizo en el Observatorio de Flagstaff, su teoría acerca de los canales. Publicó, al efecto, hace dos años, un libro titulado *Marte*, con un mapa muy pintoresco calado sobre sus propias observaciones, las de Pickering y las de Douglass (1).

La hipótesis de Mr. Lowell puede resumirse en estas líneas: Las manchas oscuras que se ven en Marte son regiones cubiertas de vegetación; las manchas claras son, por el contrario, desiertos por el estilo del de Sahara, con oasis y canales de riego. Los oasis son los que se habían tomado por mareas; y en cuanto a los canales, no es precisamente el agua lo que vemos bajo la forma de líneas sombrías, sino la vegetación que crece todo a lo largo de sus orillas. En invierno se secan los canales, o mejor dicho, se hacen invisibles porque cae la hoja de los árboles; pero en cuanto llega el verano para cualquiera de los hemisferios y se funde el casquete helado del polo respectivo, el agua ya libre corre por los canales y los hace de nuevo visibles; gracias a la vegetación cuyo desarrollo favorece.

Mr. Brenner confiesa que, al pronto, no parece desprovista de verosimilitud esta explicación, pero sus propias observaciones y las de otros astrónomos le han hecho adquirir el convencimiento de que es completamente inexacta; para probarlo aduce los siguientes argumentos:

Algunos canales se alargan bruscamente y no aparecen poco a poco en toda su longitud, como afirma Mr. Lowell para dar fuerza a su teoría de la vegetación. Además el ser ó no visibles depende del mayor ó menor aljamiento del planeta, y no de que se pueblen de árboles las orillas al llegar el verano; los canales van apareciendo á medida que aquel astro se aproxima á la Tierra. Schiaparelli observó en 1888 el hemisferio sur de Marte, en pleno invierno, y según la hipótesis de Lowell no debió haber visto los canales que con tanta profusión señaló en su mapa.

También dice Mr. Lowell que ningún canal se oscurece rápidamente, sino que el cambio de coloración se verifica con lentitud, lo cual prueba que se trata de extensas líneas de vegetación, que necesitan tiempo para desarrollarse y hacerse visible según avanza la estación propicia para ello; pero Mr. Brenner afirma que ha tenido ocasión de apuntar diferentes casos en que los canales han pasado en muy poco tiempo desde el estado pálido al negro subido, y viceversa. Por último, pregunta á su contricante: ¿Cómo es que los canales siguen siendo oscuros y perfectamente visibles en invierno, estación nada propicia al desarrollo de los vegetales?

Esto es á grandes rasgos, y dejémosle aún mucho en el tintero, lo que Mr. Brenner refuta, y á continuación dá á conocer su teoría, que será objeto del próximo artículo.

Ramiro Blanco.

## CORREO ULTRAMARINO

La administración del Correo central nos avisa que la correspondencia para Cuba, Puerto Rico, Filipinas é isla de Guam tiene que sujetarse á las siguientes reglas:

El franqueo será voluntario y deberá hacerse con arreglo á la siguiente tarifa:

Cartas francas, 25 céntimos por cada 15 gramos.

Ídem no franqueadas, 50 id. id.

Tarjetas postales sencillas, 10 céntimos cada una.

Ídem con respuesta pagada, 20 id. id.

Periódicos, impresos, muestras y papeles de negocios, 5 céntimos por cada 50 gramos.

El franqueo de ca. la paquete de muestras no puede ser inferior á 10 céntimos.

(1) Este astrónomo pretende haber descubierto también canales en los satélites de Júpiter.

ni á 25 céntimos el de los papeles de negocios.

Desaparece la distinción entre los periódicos y los impresos, quedando los primeros asimilados á los segundos.

Los paquetes de impresos y papeles de negocios no podrán exceder en su peso de dos kilogramos y en sus dimensiones de 45 centímetros en cualquiera de sus lados. Los presentados en rollo podrán tener 75 centímetros de largo por 10 de diámetro.

El peso máximo de cada paquete de muestras será de 350 gramos, y sus dimensiones no podrán exceder de 30 centímetros de largo por 20 de ancho y 10 de alto.

El derecho de certificación y el del av. so. de recibo no sufren alteración, manteniéndose en sus tipos respectivos de 25 y 10 céntimos. Pero hay que tener en cuenta, por lo que se refiere á la correspondencia certificada, que el correo en las islas indicadas está regido más ó menos directamente por la administración de los Estados Unidos, y no aceptando ésta la responsabilidad en caso de pérdida, tampoco pueda aceptarla España, una vez que los certificados hayan salido de la Península.

Será gratuita la entrega á domicilio de la correspondencia procedente de aquellas islas.

## Diputación

SESIÓN DE HOY

Abierta á las doce y cuarto, bajo la presidencia del señor gobernador civil, se aprueban las actas correspondientes y la Memoria que presenta la Comisión provincial.

Despacho ordinario

Queda enterada la Corporación de una comunicación del señor gobernador, sobre devolución de un depósito á D. Manuel Hernandez; de otra del arquitecto, señor Calleja, participando que ha comenzado á hacer uso de la licencia que le fué concedida, y de otra del director del Colegio de sordo-mudos y ciegos, comunicando que han ocurrido en dicho centro algunos casos de sarampión.

A las comisiones respectivas pasan los documentos siguientes:

Una instancia de D. Ramón Pellico y D. Joaquín Gutiérrez, reproduciendo la petición de auxilio que para la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Santander, de que son concesionarios, tienen hecha desde el año 1894.

Otra del ayuntamiento de Lerma, solicitando la construcción de un ferrocarril de vía ancha de Burgos á Aranda, pasando por aquella villa.

Otras de varios ayuntamientos para que se les construyan puentes y carreteras.

Otra de un industrial que ruega se le facilite una lista de los cortijos, fincas, haciendas, etc., de esta provincia, para hacer propaganda de unos aparatos destinados á la industria lechera.

Y una comunicación del señor gobernador civil, reiterando su deseo de que se adopte acuerdo respecto á la creación de un hospital para los enfermos de la provincia.

Terminado el despacho, el señor gobernador saluda á la corporación, de cuya marcha administrativa hace elogios, y se ofrece para cuanto redunde en beneficio de los intereses de la provincia.

Contesta el señor Chieco con frases de agradecimiento, y se retira el señor Villarino, ocupando aquel la presidencia.

Orden del día

Pasan á las respectivas comisiones el proyecto de presupuesto ordinario para 1899-900; el repartimiento del contingente provincial; las cuentas provinciales de 1897-98; la escritura pública que ha prestado el señor Millán Montón; el expediente sobre nombramiento de médicos propietario y suplente de la comisión mixta, y todos los demás asuntos que han de despacharse en la presente reunión ordinaria.

Después de nombrar la comisión que ha de estudiar la reforma del reglamento interior, se acuerda celebrar ocho sesiones á las seis de la tarde, comenzando el lunes.

A la de hoy, que terminó á la una y

media, asistieron, además del señor Chieco, los señores Yarto, Dancusa, Díez-Montero, Díez y Díez, Marrón, Carazo, Gutiérrez (D. G.), Revenga, Porres, Corral, Raíz Capillas, Gutiérrez Ballesteros y Hortiguera.

## Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Presidencia del señor Fernandez Cavada.

Asisten los señores Azuela, Díez-Montero, Gonzalez Ochoa, Medina, Aparicio, Navas, Arroyo, Oliván, Heras, Echevarrieta, Corral, Zamorano, Ortega, Gonzalez Porres, Dorao y Redondo.

Se abrió la sesión á las seis y media.

Despacho ordinario

Apruébase el acta, y definitivamente el presupuesto adicional, autorizado por el gobernador civil.

A las comisiones se remiten el proyecto de mercado cubierto para la plaza del general Santocildé; las comunicaciones relativas á la prórroga del contrato de arriendo del edificio que ocupa el gobierno militar, recepción de las obras de la escuela de Cortes y arreglo de la de Villalongajur; varias oponentes y las instancias de D. Toribio Landia, Agustín Tamiño y Macario Santa María.

Pasan también á informe dos mociones del señor Oliván sobre aumento de canal de agua de las fuentes públicas, y sustitución de unos pozos que existen en el cementerio por atarjeas de maupos tería.

Declarada urgente otra proposición del señor Medina, se acordó que la comisión de Aguas, presidida por el señor alcalde, celebre con la compañía un nuevo contrato para el riego de la ciudad.

A continuación se aprobaron varias cuentas y un informe de la comisión de Obras, desestimando una instancia de doña Trinidad Rafiánchas en suplica de autorización para reformar su casa de la calle de Lavadores, por estar comprendida en el ensanche.

Se acordó que los colegios electorales se instalen en los locales de costumbre.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Hacienda, se resolvió que no es posible conceder subvención á don Luis del Castillo para dar las corridas de ferias, agradeciendo á dicho señor sus buenos deseos en pró de la mayor brillantez de las fiestas.

La misma comisión informa en la moción del señor Arroyo, sobre derribo de los árboles que existen desde el puente de Malatos al final del paseo de las Pastizas, de la manera siguiente:

1.º Que aun cuando recaiga acuerdo favorable, no influirá en el presupuesto de 1899-900.

2.º Esto, no obstante, puede realizarse el aprovechamiento y dar aplicación al importe dentro del ejercicio indicado, y

3.º Llegado este caso, la diferencia ó mayor recaudación se dedicará exclusivamente á reforzar partidas obligatorias.

Quélo este asunto para discutirlo á la vez que el presupuesto, y entretanto la comisión de Paseos y Arbolado preparará el oportuno dictamen sobre la conveniencia de realizar lo que se propone en la moción.

El autor de esta, señor Arroyo, expresó su disconformidad con el primer extremo del informe de Hacienda, por entender que el ayuntamiento debe quedar en libertad de hacer lo que le parezca con el importe del remate.

Según costumbre, quedó sobre la mesa el proyecto de presupuesto ordinario para el año económico de 1899-900, importantes los gastos 885.073,86 pesetas é igual suma los ingresos, y la tarifa de arbitrios extraordinarios.

En dicho presupuesto se consigna una suma de consideración para pago de intereses y amortización de la deuda y 15.000 pesetas para la Beneficencia, si bien para conseguir su nivelación no se presupone cantidad alguna para alcantarillas y quedan indotados otros servicios muy importantes.

La comisión hace en su dictamen atinadas observaciones que deberán tenerse en cuenta para la confección de los presupuestos sucesivos.

Mociones

Terminado el despacho ordinario, y concedida una licencia de 15 días al señor Echevarrieta, propuso el señor Aparicio que la comisión de Elecciones informe sobre la conveniencia de cubrir una vacante de concejal.

Contestó el señor Arroyo que no existe tal vacante, pues el señor Martínez de Veiga no ha presentado la renuncia del cargo, hallándose disfrutando licencia ilimitada.

El señor Redondo abogó porque se gestione nuevamente la construcción de la estación del Norte.

Tómense en cuenta esas indicaciones.

El señor Heras, como presidente de la subcomisión nombrada para allegar recursos con destino á la Beneficencia, manifestó, sin perjuicio de presentar cuentas detalladas, que en las mesas peticionarias establecidas en la Catedral durante la Semana Santa se recaudaron 1.381 pesetas, habiendo ingresado posteriormente otras sumas que elevarán aquella cantidad á 1.400.

El ayuntamiento acordó un voto de gracias para la subcomisión y para los vecinos que han contribuido á un fin tan benéfico.

Y se levantó la sesión á las ocho.

## Noticias locales

El ingeniero D. Bernardo Granda ha tomado posesión en Burgo.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio ocurrido en Arroyo de Salas, de que ayer dimos cuenta, ascienden á 5.000 pesetas.

Mañana quedarán expuestas en la Plaza Mayor las listas definitivas de electores de esta capital.

Precedentes de París y Londres han llegado á esta capital, acompañados de sus familias, el barón d' Eichtal y el conde de Sierstroeff.

Se ha presentado en esta redacción Claudio Ladrón Padrosa, vecino de esta ciudad, interesando hagamos público, que en la causa que se ha seguido por denuncia de los dueños de la panadería «La Concha», Sres. Cifrián y Paig, sobre supuesta estafa, estando aquél al servicio de éstos como repartidor y cobrador de pan, se dictó con fecha 19 de Diciembre último por la Audiencia provincial, auto de sobreseimiento con declaración de las costas de oficio.

Del mismo modo lo hace público, para satisfacción de éste y de la clientela del panadero «Sanitilana», á quien en la actualidad presta idénticos servicios, así como para probar con tal resolución, la buena fama y reputación que hasta ahora ha disfrutado.

Mañana, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Salón de Recreo don Isidro Gil, sobre el tema «Origen y desarrollo de la Arquitectura».

Durante el acto se hará uso del aparato de proyecciones, exhibiéndose algunas vistas sobre una pantalla dispuesta al efecto.

En el juicio por jurados celebrado ayer, en causa procedente del juzgado de Salas de los Infantes contra Nicolás Munguía Mediavilla sobre homicidio frustrado de Secundino Arrandez, vecinos ambos de Palacios de la Sierra, el jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, contestando negativamente á todas las preguntas.

En su vista, la Sección de derecho, á instancia del Ministerio Fiscal, acordó que pase la causa á nuevo jurado, por entender que el veredicto contiene error evidente al apreciar la inculpabilidad del Munguía.

El juicio habrá, pues, de reproducirse durante el próximo cuatrimestre.

Como teníamos anunciado, ayer se celebró en el Palacio Arzobispal una junta para tratar de asuntos relacionados con el quinto Congreso Católico, que ha de celebrarse en esta capital el verano próximo.

El Excmo. Sr. Arzobispo, que presidia el acto, comunicó á los congregados lisonjeras noticias, que hacen augurar un gran éxito al Congreso, y luego se cambiaron impresiones acerca del decorado de la catedral y otros puntos de interés.

Oportunamente iremos dando á conocer á los lectores cuanto sepamos acerca del Congreso, que promete ser una solemnidad de gran importancia.

La Tienda-Asilo ha despachado hoy 314 raciones.

D. Agapito Alvarez, vecino de esta ciudad, ha tomado en arriendo la Plaza

de Toros para toda la temporada, proponiéndose dar varias novilladas.

Se hallan de venta en la librería de Calixto Avila é hijo las obras de Pareda, Galdós y Julio Verna, el *Manual del cultivo del tabaco*, el número tercero de la Revista en colores *El Faro Moderno*, la de Literatura y Arte titulada *Hispania y La Moda Europea*.

Mañana á las nueve recibirán la Sagrada Comunión por cumplimiento pasual los enfermos del Hospital Militar.

Tributará los honores al Santísimo un piquete del regimiento de San Marcial con la música.

En la casa de socorro, han sido curados:

Felipe Enedágula, de 10 años: herida contusa en la región nasal por una caída. Francisco Lopez, de 46: herida contusa en el parietal por haber caído sobre ella un tiesto.

El cuadro de las tres imágenes ha sido regalado al número 592.

El agraciado puede recogerlo donde indica la papeleta.

Ha aprobado los dos ejercicios para el ingreso en Correos el joven burgalés D. Maximiliano Antonio Morales Martínez, habiendo obtenido 82 puntos en el primero y 73 en el segundo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Mañana abre su nueva barbería nuestro amigo el joven burgalés Rafael Ruiz, ofreciendo sus servicios á sus numerosos amigos en la calle de Lain Calvo número 34.

Anoche en el tren mixto llegaron á esta capital diez soldados burgaleses regresados de Filipinas.

Mañana tendrá lugar en el Palacio Provincial el nombramiento de interventores y suplentes para las próximas elecciones.

Dice La Rioja:

«El señor alcalde reunió á los vendedores de vino á quienes se ha castigado por venderlo impuro, para advertirles que en caso de reincidencia serán enviados á los tribunales».

Alguno de los multados expuso que le echaba agua al vino en bien de sus parroquianos, pues de este modo se evitaban muchas borracheras.

Parece ser que el señor Mata no se convenció con tan peregrina razón insistió en sus propósitos».

«Si habrá también en Burgo algún vendedor de vino de la escuela de ese compasivo tabernero de Logroño?»

Cabe en lo posible; pero, dados los procedimientos que aquí se siguen, permanecerá en la obscuridad hasta que nos dé por analizar el vino.

El Ojolo: lo mejor para la dentadura.

En tres días los callos son extirpados sin dolor por los parches de Wasmuth.

El Opal Pasta quita con facilidad las manchas.

Agua de Colonia de Orive, extra, de aroma inimitable, cuatro veces más barata que las extranjeras. La mejor para toilette íntima. Preserva de catarros y blandura de los ojos. Frascos lujosísimos con cuenta gotas y corrientes para todos gustos. Farmacias y perfumerías.

Todo enfermo del estómago é intestino que conociendo la existencia de **El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz** no recorra á tomarlo es tan digno de lástima como el que al naufragar en el Océano desprecia el barchino que se le presenta para poderlo conducir al puerto de salvación.

Estónico y digestivo el

**Anís del Papa-Moscas**

Pedir en Casinos, Cafés y tiendas de Ultramarinos.

Ojo con las falsificaciones

Después de comer, una copita de **Licororo**

**HENRI GARNIER & C.**—Pasajes (Guzpúzcoa)

**VINO de BUGEAUD**—Vino Nutritivo con QUINA y CACA. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

**Diario de avisos**

**Gaceta de Madrid**

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto mo-



ven ya racimos. Téñese al hielo, que pudiera perjudicar.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

¿COMPLICES DE LUCHENI?

Según los telegramas recibidos de Burdeos, asegúrase que los anarquistas españoles Estrada, Curell y Barrero, detenidos por la policía al llegar á aquel puerto procedentes de la Argentina, fueron cómplices de Lucheni en el asesinato de la infortunada emperatriz de Austria.

LA INFLUENZA

Aumenta de una manera alarmante la influenza en París. Los médicos la atribuyen á la elevación de temperatura y á la depresión barométrica. Otros opinan que las aguas son el vehículo de dicha epidemia.

LAS ELECCIONES EN LOGROÑO

Se sigue hablando de las elecciones, comentándose los probables resultados de la lucha en Logroño, donde aspiran á la diputación á Cortes los señores Sagasta, Treviño y un ministerial.

El señor Dato ha ordenado al gobernador de dicha provincia que observe la neutralidad más absoluta.

MANIOBRAS EN GIBRALTAR

Han desembarcado en Gibraltar 4.500 marineros de la escuadra inglesa del Canal. Ayer practicaron diferentes maniobras en la llanuras de Puerta de Tierra, al mando del príncipe de Batemberg.

CONGRESO DE LA PRENSA

Telegrafian de Roma que ayer terminó el Congreso de la Prensa, acordándose que el próximo se reúna en París el año de 1900, coincidiendo con la exposición universal.

Al terminar el Congreso sus tareas, los periodistas prorrumperon en entusiastas vivas á Italia y á su hermana la Francia.

ULTIMA HORA

LOS CARLISTAS

La prensa sigue ocupándose de la agitación carlista. Sobre este asunto he tenido ocasión de hablar con el señor Silvela al salir de Palacio. El presidente ha insistido en que se exagera mucho al hablar de los carlistas.

Sin embargo, se han adoptado precauciones y el gobierno permanece tranquilo.

INCOMPATIBILIDADES

El consejo que esta tarde ha de reunirse en la presidencia se ocupará con la extensión que merece del proyecto de incompatibilidades.

GRANDES DE ESPAÑA

El próximo lunes se celebrará en Palacio con el ceremonial de costumbre el acto de cubrirse diez grandes de España.

NOTICIAS SUELTAS

Ante la ponencia de los generales ha vuelto á declarar el auditor señor Peña. Se ha reunido la Junta del Consejo para ultimar los detalles de las elecciones. También se ha reunido la junta de accionistas de los ferrocarriles andaluces, acordándose que se pague en pesetas y se suspenda la amortización.

EN CHINA

Los alemanes quemaron dos pue-

llos de Kiatcheon, donde fueron hostilizados por los naturales.

El consejo de ministros de Italia ha acordado ocupar á Sanmoun.

EL TEMPORAL

Se ha desencadenado una violenta tempestad sobre París y sus alrededores, causando enormes destrozos. Las pérdidas ascienden á varios millones.

El viento huracanado derribó el muro de una fábrica en construcción, matando á dos personas é hi riendo á otras dos.

En el Canal de la Mancha naufragaron varios buques.

DE NORTEAMÉRICA

El Herald de Nueva York habla de las manifestaciones con que se ha recibido en Kingston (Jamaica) á la escuadra de Sampson.

—Signe comenándose en Nueva York el proyecto de anexión de las antillas inglesas, á cambio de Filipinas.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Anuncio

Se venden las máquinas y utensilios de una fabrica de gaseosas. Darán razón Mercedes, número 38, primer piso.

Ama de cría.—Se ofrece una de diez y nueve años, para casa de los padres. Informarán, San Juan, 64, 3.º

Quesada

Se ha recibido un gran surtido de persianas, estera de verano, alfombrillas de junco y esparto, sendederos, plumeros y capazos para la compra.

Lain Calvo, 3, hotel del Norte.

TINTORERIA DE PARÍS

Edmundo Deslandes. Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

¡A 16 pesetas

á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocajo, Isla 9 y 11, Burgos,

relojes de escape Roskopf

de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duracion, FUERTES Y SEGUROS!

Si alguno de estos relojes no anda bien SE CAMBIA POR OTRO

NOTA.—Enviando en carta certificada 17,50 ptas. en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten por correo al punto que se desee como objeto asegurado.

Si siguen las composturas de relojes á 2 pesetas y los cristales á 0,25.

Se vende un mostrador propio para establecimiento. Informarán en esta Administración.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895 D. CAYO AZCARATE

D. SEBASTIAN CARSÍ INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9 BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, deb.

MAQUINA DE VAPOR

Por haberse montado otra de bastante más fuerza, se vende una con su caldera vertical, de 2 á 3 caballos, en superior estado; puede verse funcionar y gasta poco combustible. Fábrica de cortidos de Felipe Dibildos: Calle de Madrid, núm. 5, (Edificio de la Concepción).

LUIS TORRES, RELOJERO, SUCESOR DE INCLÁN,

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela sus dos casas, sitas en la PLAZA MAYOR, 28 Y PLAZA MAYOR, 62 Relojes de Oro, Plata, Acero y Niquel A PRECIOS REDUCIDOS Especialidad en composturas.—Un año de garantía. Bisuteria y artículos de fantasía para regalos. Gran surtido en Perfumeria de las mejores marcas. Artículos de Óptica.—Cristales de roca garantizados. Se hace toda clase de composturas.

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo, Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Aguardientes de la Mancha

GARANTIZADOS DE PURO VINO En el establecimiento de aguardientes, licores finos y vinos generosos de Miguel de Simón.—Almirante Bonifaz, núm. 27. Se acaban de recibir superiores; también hay rom de La Negrita, La Negra y otros; Cognac Domecq, Barceló y otras marcas. Licor de Silos de los PP. Benedictinos. Idem Carmelitano de los PP. Carmelitas. Sidra Champagne.—Vinos finos de Jerez. 27, Almirante Bonifaz, 27. Ojo con la falsificaciones del Anís del Papa-Moscas.

PAÑOS Y NOVEDADES

Santiago Perez y Compañía

PLAZA MAYOR, 10 Y 11. Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería, uera de temporada, y como es consiguiente, á precios muy bajos, tienen el gusto de ofrecérsela á sus favorecedores y al público en general. Surtido, precios y gustos, como ninguna de su artículo. PRECIO FIJO. NOTA.—Esta casa no tiene sucursal en esta plaza ni ha pretendido serlo de ninguna otra.

ACADEMIA SABATER

El repaso empezará el mes próximo. Para informes dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14, 4., BURGOS

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 28, farmacia. Precio de la caja 1,50 pesetas. Depositario en Burgos: J. Mata, Plaza Mayor, 45, farmacia.

Dinero escondido Todo el mundo debe registrar su casa en busca de objetos antiguos y venderlos en el almacén de música y pianos de la Viuda de Bonifacio López, Espolón, 20, Burgos.

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA Se vende en buenas condiciones una mesa de billar, con todos sus accesorios. Para tratar con su dueño, Café Universal.

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA Se vende en buenas condiciones una mesa de billar, con todos sus accesorios. Para tratar con su dueño, Café Universal.

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA Se vende en buenas condiciones una mesa de billar, con todos sus accesorios. Para tratar con su dueño, Café Universal.

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA Se vende en buenas condiciones una mesa de billar, con todos sus accesorios. Para tratar con su dueño, Café Universal.

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA Se vende en buenas condiciones una mesa de billar, con todos sus accesorios. Para tratar con su dueño, Café Universal.

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA Se vende en buenas condiciones una mesa de billar, con todos sus accesorios. Para tratar con su dueño, Café Universal.

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA Se vende en buenas condiciones una mesa de billar, con todos sus accesorios. Para tratar con su dueño, Café Universal.



Resfriados  
Tos  
Bronquitis

### CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exíjanse las señas  
19, r. Jacob, París

Sarpullido  
Diviesos  
CATARROS  
Vejiga

## Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO  
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS  
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, progresión, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. — RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 psetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 80, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.



Para la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depósito en Burgos: D. J. Mata-Plaza Mayor.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:  
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:  
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiospática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves, y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiópática.

Suyo afmo.  
Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).  
Depósito general para venta  
Farmacia de Escolar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

RECIBOS  
de  
INQUILINATO  
Una peseta el ciento.

## Emulsión Marfil al Guayaco

PREPARADO CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SÓDA

Este preparado es de reconocida utilidad en la tuberculosis pulmonar en su primero y segundo grado en todos los estados catarrales del aparato respiratorio y también del urinario; así lo acreditan eminentes médicos.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

### NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

## LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias  
AL POR MAYOR:  
Sociedad Farmacéutica Española  
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

## ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprender sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

## CHOCOLATES

MARCA "SATURNINO DE LA FUENTE"

ES EL MEJOR QUE SE ELABORA  
ES EL DE MEJOR PESO  
ES EL QUE TOMA TODA PERSONA DE BUEN GUSTO  
ES EL DE MAS CONSUMO EN ESTE PAIS Y PROVINCIAS

Despacho: calle Padre Luis Martin, núm. 1.  
SATURNINO DE LA FUENTE.—MELGAR DE FERNAMENTAL

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIEL

EFICACES CONTRA LAS  
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y PETIPLOR DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen su trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfiarse de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjanse en las cajas sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA. Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona

## LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero  
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO  
De venta en todos los ultramarinos y confiterías de España  
Depósito central: MONTERA, 25.

# DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS A NOTICIAS  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés general; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, etc. etc.  
La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

### Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: por una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.  
PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas.  
Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.  
Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

### TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.  
Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.